



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Innovación en Auditoría
Código	E000012919
Título	<a href="#">Máster Universitario en Auditoría de Cuentas y Contabilidad Superior por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Máster Universitario en Auditoría de Cuentas y Contabilidad Superior [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Gestión Financiera
Responsable	Cleber Beretta Custodio
Horario	A consultar
Horario de tutorías	Contactar previamente con el profesor, vía mail.

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Ana Fernanda Sánchez Palacios
Departamento / Área	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE)
Correo electrónico	afsanchez@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Cleber Henrique Beretta Custodio
Departamento / Área	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE)
Correo electrónico	clcustodio@icade.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Prerrequisitos</b>
Conocer el trabajo que realiza el auditor de una forma amplia y más allá que únicamente los trabajos de auditoría estatutaria de las Cuentas Anuales.

Competencias - Objetivos
<b>Competencias</b>
<b>Conocimientos o contenidos</b>



CN01	Conoce la normativa nacional e internacional de auditoría aplicada a la profesión del auditor de cuentas, relacionándola con las áreas de auditoría más significativas y materiales.
<b>Competencias</b>	
CM01	Discierne, elabora y trasmite soluciones que respondan a los problemas financieros y empresariales desde una perspectiva contable, alienadas con la normativa del Plan General Contable y normativa IFRS.
CM02	Analiza e identifica problemas en un entorno de datos masivos, elaborando programas o soluciones automatizadas que permiten la gestión y explotación de los datos.
<b>Habilidades o destrezas</b>	
HA01	- Aplica las herramientas de las normas internacionales de auditoría en el proceso de regulación de la auditoría de cuentas, atendiendo especialmente a escenarios de cambios y transformación en entornos globales y digitalizados.
HA02	Utiliza las herramientas y técnicas contables más adecuadas a cada problema, pudiendo interpretar adecuadamente los resultados y sus limitaciones, y documentarlo en el proceso contable.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

Se comentará una introducción sobre el futuro a la profesión, uso de AI en auditoría, el impacto de la tecnología/innovación en la auditoría. Adicionalmente se revisará de forma general otros trabajos innovadores que podrían realizar los auditores de cuentas según Guías del ICJCE y Normas Internacionales de Aseguramiento (ISAE), como, por ejemplo:

- Trabajos relacionados con Sostenibilidad y Información no Financiera, incluyendo:
  - informes de sostenibilidad CSRD (el rol del auditor/revisor) y ESRS
  - gases de efecto invernadero
  - Principales ratios de sostenibilidad relacionados con financiación bancaria
  - taxonomía
- Trabajos relacionados con la eficiencia de Control Interno
- Trabajos relacionados con Opinión de Control Interno en Entorno SOX/PCAOB
- Trabajos Relacionados con Etiquetado Electrónico relacionado con Memorias XBRL
- Trabajos del Auditor Realizados sobre el Periodo Medio de Pagos
- Trabajo Relacionados con Ayudas y Subvenciones
- Trabajos Relacionados con ECOEMBES
- Papel de Auditor en Salidas a Bolsa y comfort letters
- Otros Trabajos Ejecutados por Auditores

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

- Lecciones de carácter expositivo.
- Análisis y resolución de casos, y ejercicios individuales y colectivos.
- Presentaciones orales de temas, casos y ejemplos.



- En cualquier caso, se trata de una asignatura diseñada con un elevado componente práctico, para que los alumnos comprendan los otros trabajos que debe ejecutar un auditor (ej. Trabajos relacionados a la Sostenibilidad; Formato Electrónico de CCAA; otros trabajos relacionados con reestructuración de deuda, etc.)

### Metodología Presencial: Actividades

Las sesiones en el aula de clase suponen el medio habitual de contacto en grupo entre los alumnos y su profesor, y la continuidad y la frecuencia de su carácter periódico a lo largo del curso aseguran buena parte de la interacción entre profesor y alumnos. Aunque el uso de la página web o de un Portal de Recursos permite la dirección on line de otras tareas que, con carácter no presencial, llevan a cabo los alumnos, las sesiones en el aula son también ocasión privilegiada para la tutoría y el seguimiento de esos trabajos dirigidos que se realizan fuera del aula

### Metodología No presencial: Actividades

El trabajo que los alumnos realizan fuera de clase es el complemento imprescindible del proceso de cuando están fuera del aula y disponiendo de un sistema de orientación, tutoría y seguimiento de esas tareas como conjunto del proceso.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
AF1 Lecciones de carácter expositivo. Sesiones en las que los docentes exponen contenidos concretos, que pueden estar apoyados o no por recursos tecnológicos, en la que existirán periodos de explicación a cuestiones o dudas planteadas por los estudiantes.	AF3 Ejercicios y resolución de casos y de problemas. Sesiones en las que los docentes realizan de manera individual o junto con los estudiantes problemas, casos o cualquier tipo de ejercicio pertinente para la adquisición de competencias de las asignaturas.	AF5 Otras actividades, seminarios, talleres, simulaciones, dinámicas de grupo, etc En esta actividad se incluyen conferencias de profesionales relacionadas con el contenido de las asignaturas o materias, presentaciones de las empresas presentando la oferta de Prácticas, y cualquier otra actividad no incluida en el resto de las presentadas.
5.00	20.00	5.00
HORAS NO PRESENCIALES		
AF7 Estudio y lectura organizada. Tiempo de estudio por parte del estudiante dedicado a preparar, profundizar y analizar en los contenidos de las asignaturas o materias, así como realizar ejercicios prácticos.		
45.00		
<b>CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas)</b>		

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
	Examen	
	Los alumnos conocerán con detalle los criterios de	



EXAMEN FINAL	<p>evaluación al comienzo del curso.</p> <p>La calificación final de la asignatura será numérica entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala: 0 – 4,9 suspenso; 5 – 6,9 aprobado; 7 – 8,9 notable; 9 – 10, sobresaliente.</p> <p>La fórmula derivada de la ponderación que aparece en el cuadro anterior está sometida, sin embargo, a las siguientes normas:</p> <p>Para aprobar la convocatoria ordinaria el examen final presencial tendrá que tener una puntuación mínima de 4 sobre 10. Por debajo de esta puntuación no se aplicará la fórmula indicada, siendo la calificación final de suspenso.</p> <p>En caso de suspender la convocatoria ordinaria, el alumno tiene derecho a una convocatoria extraordinaria donde no se tendrán en cuenta las notas ni de los casos prácticos ni de la asistencia/participación. Dicha convocatoria se regula por las normas generales del máster.</p>	65 %
TRABAJO INDIVIDUAL	Presentacion individual de una norma NIIF	25 %
PARTICIPACION ACTIVA	se puntúa la participación e involucración de los alumnos	10 %

## Calificaciones

### CALIFICACIÓN

La calificación final de la asignatura será numérica entre 0 y 10 puntos de acuerdo con la siguiente escala: 0-4'9 suspenso; 5-6'9 aprobado; 7-8'9 notable; 9-10 sobresaliente.

La fórmula derivada de la ponderación que aparece en el cuadro anterior está sometida, sin embargo, a las siguientes normas:

- Para aprobar la convocatoria ordinaria, el examen escrito deberá tener una puntuación mínima de 4,0 sobre 10. Por debajo de esta puntuación, no se aplicará la fórmula indicada, siendo su calificación de suspenso.
- En caso de suspender la convocatoria ordinaria, el alumno tiene derecho a una segunda convocatoria, donde el examen escrito u oral deberá tener una puntuación mínima de 5,00 sobre 10. Por debajo de esta puntuación, no se aplicará la fórmula indicada, siendo su calificación de suspenso. Además en esta segunda convocatoria no se tendrán en cuenta las notas ni de los casos prácticos ni de la asistencia/participación. Dicha convocatoria se regula por las normas generales del máster.

### USO DE CHATGPT U OTRA IAG

El uso indebido de ChatGPT u otra IAG será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: "realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico". Las consecuencias de ello serán "la expulsión temporal de hasta tres meses o la prohibición de examinarse en la siguiente convocatoria a la imposición de la sanción,



en una o en varias asignaturas de las que se encuentre matriculado el alumno, [...] aparte de suponer la calificación de suspenso (0) en la respectiva asignatura, [...] [y] la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria". En concreto, en esta asignatura el profesor podrá permitir el uso de IAG para actividades concretas de la asignatura, estando el alumno obligado a lo siguiente:

- Que el alumno indique de forma explícita y clara para qué ha usado IAG (ChatGPT). Todo contenido creado con IA generativa deberá estar etiquetado como tal. Todo contenido que emplea IA generativa y es adaptado deberá estar etiquetado como tal, al igual que se citan autores.
- Que incluya como material adicional (anexos) el prompt completo (preguntas y respuestas) de su conversación con IAG (ChatGPT) para generar la tarea.

En caso de no cumplir las obligaciones anteriores, el uso de IAG por parte del alumno se considerará un uso indebido a los efectos anteriormente señalado.

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
El plan de trabajo se adapta al número de alumnos de la clase, si bien consta, en cualquier caso, de una clase inicial de introducción, otra sobre la descripción de la temática y de los recursos disponibles, y luego el desarrollo en las distintas clases de los Otros Trabajos que realiza un Auditor		

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

Guías del ICJCE

Normas Internacionales de Aseguramiento (ISAE)

Otras Guías aplicables a profesionales de Auditoría

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>